



Secretaría General (SG)

Ginebra, 13 de marzo de 2018

Ref.: **Carta Circular /SPM/CDD/No.18/16**
Contacto: Patricia Benoit-Guyot
Teléfono: +41 22 730 6094
Correo-e: protocol@itu.int
A: Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados e Instituciones Académicas de la UIT

Asunto: **Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (DMTSI), 17 de mayo de 2018:**
Llamamiento a la acción del Secretario General de la UIT

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

El tema para el [DMTSI-18](#) (17 de mayo de 2018), "***Para una utilización positiva de la inteligencia artificial para todos***", se centrará en el potencial de la Inteligencia Artificial (IA) para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS).

En los últimos años se han hecho grandes avances en la tecnología de inteligencia artificial (IA), gracias a los grandes adelantos experimentados en los campos afines, como los macrodatos, el aprendizaje automático, la potencia de cálculo, la capacidad de almacenamiento y la computación en la nube, entre otros. Las tecnologías basadas en la IA ya se están revelando como un componente clave de herramientas y aplicaciones con capacidad de iniciativa que se utilizan para ayudar a las personas a llevar una vida mejor, mejorando la atención sanitaria, la educación, las finanzas, la agricultura, el transporte y una amplia gama de servicios distintos.

El tema de 2018 permitirá a los Miembros de la UIT y a otros actores clave centrarse en las oportunidades respecto de cómo la utilización de la IA podría mejorar los servicios públicos y acelerar la consecución de los ODS de 2030.

El DMTSI-18 coincidirá con la segunda edición de la [Cumbre Mundial AI for Good](#) en la Sede de la UIT en Ginebra (Suiza), del 15 al 17 de mayo de 2018.

Le agradezco su apoyo.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Houlin Zhao'.

Houlin Zhao
Secretario General

Anexo: 1

ANEXO

Llamamiento a la acción DMTSI-18:

"Para una utilización positiva de la inteligencia artificial para todos"

Recordando:

- 1) Que el *Día Mundial de las Telecomunicaciones* se celebra cada 17 de mayo desde 1969, fecha en que se conmemora la fundación de la UIT y la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional en 1865. El Día fue instituido oficialmente por la Conferencia de Plenipotenciarios de Málaga-Torremolinos en 1973. En reconocimiento del papel desempeñado por la UIT como organismo rector de las Naciones Unidas en lo que concierne a las telecomunicaciones y a las tecnologías de la información y la comunicación, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), celebrada en Túnez en noviembre de 2005, pidió a la Asamblea General de las Naciones Unidas que proclamara el 17 de mayo como Día Mundial de la Sociedad de la Información ([véase el párrafo 121 de la Agenda de Túnez](#)).
- 2) Que el 27 de marzo de 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 60/252, en la cual se proclamaba el 17 de mayo *Día Mundial de la Sociedad de la Información*, para centrar todos los años la atención mundial sobre los enormes beneficios que brinda a los habitantes de todo el mundo la revolución digital en las TIC.
- 3) Que la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT acogió complacida en noviembre de 2006 la decisión de la Asamblea General y enmendó la Resolución 68 para invitar al Consejo a adoptar un tema específico para cada *Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información*.

Reconociendo:

- 1) Que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son un factor clave para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 2) Que en los últimos años se han hecho grandes avances en la tecnología de inteligencia artificial (IA), gracias a los grandes adelantos experimentados en los campos afines, como los macrodatos, el aprendizaje automático, la potencia de cálculo, la capacidad de almacenamiento y la computación en la nube, entre otros.
- 3) Que la Inteligencia Artificial se considera una tecnología revolucionaria con gran potencial que podría aprovecharse, al tiempo que se reconocen los distintos retos que puede plantear esta tecnología.
- 4) La importancia de implicar a todas las partes interesadas para aprovechar plenamente el potencial de la Inteligencia Artificial para todos.
- 5) La importancia de la creación de asociaciones entre las partes interesadas, incluidas las asociaciones público-privadas.

Hace un llamamiento a los Miembros de la UIT para que:

- 1) **APOYEN y aumenten la I+D** para entender y estudiar las oportunidades en las que la Inteligencia Artificial podría tener mayor repercusión, especialmente en lo que atañe a su repercusión sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - 2) **DETERMINEN la manera en que la IA** contribuirá al logro de los ODS a través, por ejemplo, de una mayor eficiencia de los sistemas o metodologías con miras a un proceso de toma de decisiones basado en hechos comprobados.
 - 3) **APOYEN los esfuerzos internacionales para actividades de colaboración** entre todos los sectores y naciones para propiciar la innovación que utiliza la Inteligencia Artificial.
 - 4) **ALIENTEN** el intercambio de experiencias sobre el uso de la Inteligencia Artificial entre sectores y por encima de las fronteras.
 - 5) **DEFINAN EL CONTEXTO** de la utilización de la Inteligencia Artificial en función de sus propias necesidades regionales y nacionales.
 - 6) **ELABOREN políticas y estrategias nacionales** que promuevan la utilización de la Inteligencia Artificial para el bien y para todos.
-